

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima ... 26'4  
id. mínima ... 20'0  
Humedad relativa media 55

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.806

## RELIGION O LAICISMO

# — LA HISTORIA SE REPITE —

Causa verdadera pena el detenerse a contemplar la carrera de la Humanidad. La Historia se repite, y por poco que hojeemos ese gran libro que los pueblos van dejando escrito, analizando los hechos, sus causas y efectos, podremos darnos cuenta de los errores en que han incurrido, así como también de los momentos lúcidos y tranquilos que, cual jalones en el vasto campo del tiempo transcurrido, pueden servirnos de puntos de mira para establecer comparaciones y anotar las diferencias que existen entre las épocas tumultuosas y las tranquilas.

Si, fundados en tales hechos, en las enseñanzas de los acontecimientos que la Historia de la Humanidad nos pone de manifiesto, queremos sacar las consecuencias que de ellos se deducen, veremos que todo pueblo, nación o continente que ha hecho dejación de los ideales de Religión ha caído en brazos del materialismo, y ha sucumbido víctima de su propia materialidad, de su impotencia para elevarse hacia las concepciones del espíritu creador de las imágenes, depurador de los errores y antorchero que le guía y le conduce al puerto de destino, zozobrando en los escollos que las pasiones han interpuesto en su ruta.

Con el laicismo que hemos implantado en la Enseñanza (que es tanto como decir que vamos a fundar sobre arena los cimientos del edificio social del porvenir) podremos llegar a constituir una sociedad para el mañana sin Religión alguna y también sin una Enseñanza completa, porque carecerá de toda acción de su valer espiritual y su inteligencia oscurecida por la ausencia de la luz del raciocinio creador de la imagen necesaria, indispensable para el establecimiento de la línea de conducta a que ha de subordinar sus actos, será fiel imagen del navío sin gobierno y sin brújula que le oriente en el proceloso mar de las pasiones en que se agitará la Humanidad entera.

¿Qué va a ser de estos niños de hoy, hombres del mañana? Hoy mismo se nos están dando ya ejemplos de la incultura de esos niños, cuyos actos publicados por la Prensa merecen la reprobación de la sociedad entera. De seguro que estos o parecidos actos se repiten en varias partes, porque muchos de los niños que concurren a la escuela, no solo no reciben la enseñanza religiosa necesaria para hacer de ellos hombres de solvencia moral en el día de mañana, sino que se envenena su cerebro inculcándoles un ateísmo pernicioso que ha de conducirlos forzosamente a la senda del materialismo y del sensualismo más denigrantes. Afortunadamente, no todos los maestros son iguales; hay honrosas excepciones: y ca-

da día va reaccionando el buen sentido en beneficio de la sensatez y de la verdadera cultura. Existen además las enseñanzas que se dan a los niños en las mismas familias, las que reciben en las sesiones catequistas a las que hemos visto concurrir infinidad de niños y niñas con verdadera alegría, hay también escuelas particulares en las que con la asignatura de Religión y moral se les da una educación completa, y cada día vemos abrirse nuevos centros con escuelas cristianas, prueba evidente de que el espíritu religioso va abriéndose paso en todas las esferas sociales.

Si no existe un pueblo en todo el Orbe que carezca de un ideal religioso, ¿por qué lo abolimos de nuestras escuelas? ¿Por qué perseguimos a los Religiosos, a los guardadores de la tradición religiosa española que, digase lo que se quiera, representan la verdadera cultura, los que poseen el máximo de conocimientos en todas las manifestaciones del saber humano? Ha bastado suprimir la Religión del Estado, desterrar el Crucifijo de las escuelas y demás centros oficiales para que veamos a niños procaces empuñando una pistola, enseñorearse el crimen en nuestras calles y en nuestros campos, las cárceles no poder contener la población penal de España; hemos llegado a perseguir al portador o portadora de la imagen de Cristo y hemos contemplado con indiferencia la ostentación de insignias reveladoras de asociaciones clandestinas, y concomitante con

todo lo mencionado, vemos desmembrarse el territorio nacional, desaparecer los capitales, emigrando al Extranjero unos, quedando inactivos otros faltos de seguridad en su empleo, produciendo tal estado de cosas el paro forzoso de cientos de miles de obreros.

Nos encontramos en los umbrales del salvajismo, en una situación creada por años y más años de predicaciones liberales y democráticas. Y en cuanto a libertad nos hallamos en pleno libertinaje, y respecto a democracia hemos confundido la democracia de tiempos ya pretéritos en los que el pueblo tenía que luchar contra la esclavitud, contra las prerrogativas de una clase, mientras que en los tiempos modernos, en los tiempos actuales, la democracia creada por un nivel de cultura más elevado está basada en la influencia que el Cristianismo ha ejercido sobre los pueblos.

Vemos, pues, como sin darse cuenta, la sociedad actual camina hacia la barbarie, hacia los tiempos de la esclavitud humana en los que la falta de ideales religiosos establecía la desigualdad de clase, abolida después por el principio religioso de que todos los hombres somos iguales ante Dios... Y contra este Dios que nos ha impuesto la verdadera Igualdad y, por consiguiente, la Fraternidad entre todos los mortales, y derivada de estos dos fundamentos la Libertad para nuestros actos, siempre que estos no se opongan a los principios de la sana moral, cuyo Código es el Decálogo dictado

por el mismo Dios a Moisés en el monte Sinai, contra ese Dios, repetimos, se levanta la Humanidad echándole de sus centros a cuya sombra y bajo cuya protección se han constituido, y arrojándole de las escuelas bajo el lema del laicismo.

Basta echar una mirada sobre esa desventurada Rusia, víctima de la barbarie de cuatro laicos, para darnos cuenta, del estado a que puede conducirnos el abandono de las creencias religiosas, merced a las cuales hemos alcanzado el grado de perfección y cultura en que nos hallamos en la actualidad. Su abandono no puede tener otro fin que volver al estado de esclavitud del que le han sacado las doctrinas cristianas; y cuando hayan caído los pueblos en el estado abyecto a que quieren conducirlos, volverán a levantar sus ojos hacia ese Dios misericordioso que en el madero de la Cruz permanece con los brazos abiertos para acoger y perdonar al hombre arrepentido, que le arrojó de las escuelas, de los centros en donde se administra justicia, la justicia que El le ha dado, de la cabecera del lecho del moribundo que implora su perdón en el tránsito de la vida humana a la eternidad. ¡La Historia se repite!

¡Cuántos de esos hombres, grandes hombres, que han escarnecido la Religión, que han arrojado de sus moradas a frailes y monjas, que han proscrito al Cristo de los centros administrativos, benéficos y docentes, al encontrarse en los momentos decisivos, en la lucha entre la vida y la muerte han solicitado con afán los auxilios espirituales, han abjurado sus errores, y por mediación del sacerdote a quien habían perseguido y hasta maltratado han solicitado y obtenido el perdón de las faltas cometidas! La Historia se repite, y esa historia del arrepentimiento está llena de páginas contemporáneas y de actualidad a disposición del que quiera hojearlas.

Los que hemos visto morir a muchos, los que hemos observado atentamente el estado y las mutaciones del espíritu descargado del lastre que le impedía navegar libremente hacia el puerto de destino, hemos podido darnos cuenta y podemos ser testigos fehacientes de las diferencias que existen entre unas muertes y otras muertes.

Y... La Historia se repite.

José NINOT FERRAN

Médico

Teguiise, 6 de Septiembre 1934.

## DE LA CUESTION AGRICOLA

### En los medios políticos nuestra Agricultura no ha encontrado defensa en su crisis

Después de tantas luchas y encontrados esfuerzos, la realidad me viene confirmando que el propósito perseguido por los gestores del decreto publicado con fecha 22 de Junio último para la ordenación de la exportación frutera, se está consiguiendo. Se ha dicho y repetido que ese decreto no serviría para ordenar ni para ninguna otra cosa. Precisamente esto es lo que han perseguido quienes lo gestionaron. Están logrando su propósito, pero en tanto, otra finalidad que también ellos persiguen, se logra también: dejar que la Agricultura siga hacia su ruina para recoger sus restos.

Todo esto evidencia cada vez más la culpabilidad de quienes han querido, merced a una disposición repudiada, mantener sojuzgado al país agrícola. Cuanto se haga por dejar claramente establecido a quienes corresponden esas culpas, beneficiará a la Agricultura, pues contribuirá a sanear el enrarecido ambiente en que se debate. Sumados a esta labor, vamos a publicar algunas notas que estimamos esclarecen al compararnos entre sí, a quienes debemos

señalar como autores de esas desdichadas maniobras.

En la nota dada a los periódicos por los diputados señores Lara, Orozco y Alonso, a su llegada de la Península, nota que se publicó el 14 de Julio último, aparece un párrafo en el que se dice lo siguiente: "Culmina el absurdo con la publicación de un manifiesto, en el que se nos atribuye la paternidad de un decreto al que, tanto nosotros como los demás diputados republicanos por Tenerife, somos completamente ajenos".

El decreto a que se hace referencia, o sea el del 22 de Junio, lo constituye el proyecto de ordenación leído por el presidente de la Asociación de Exportadores en la Asamblea celebrada en la Mancomunidad y que se quiso presentar como ponencia, dando motivo a que la representación del Sindicato de Orotava pidiese la lectura del proyecto por éste presentado. El del Sindicato de Orotava se publicó en el folleto editado por la Mancomunidad con los trabajos presentados a la Asamblea, omitiéndose la publicación del de la Asociación de Exportadores, que al

El reputado compositor tinerfeño Juan Alvarez García, autor de la música de la ópera *Arrotró*, de ambiente canario, que con gran éxito se acaba de estrenar en San Sebastián.



Los honores de ese triunfo teatral lo ha compartido mercedamente Juan Alvarez García con el autor del libro de *Arrotró*, el brillante escritor tinerfeño Ildelfonso Maffiotte.

celebrarse la tercera sesión de la Asamblea, ya estaba decretado.

En los días en que se promulgó el decreto referido se encontraba en Madrid el ex diputado señor Arroyo, de quien se decía que había hecho viaje principalmente para apoyar la publicación, como decreto, del proyecto de la Asociación de Exportadores. Esta versión se acogía como verosímil, pues ostentando continuamente la representación del Sindicato Bananera de Tenerife, que figura en dicha Asociación, parecía natural esa gestión.

Mientras el señor Arroyo estaba en la Península, su hermano don José, en unión de don Germán Reimers, gerente del Bananera, se acercaban al Ayuntamiento de Teod para que cursaran el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros, ministro Industria y Comercio, ministro Agricultura, director general Comercio.—Ante situación crítica creada por catástrofe actual exportación plátanos y considerando no resuélvela eficazmente decreto aprobado Consejo 22 actual supliríamos vucencia que sin perjuicio rija para otros frutos acéptese y publíquese inmediatamente decreto con normas precisas para regular exportación plátanos según proyecto presentado Presidencia Consejo ministros por Barral, que conocen y apoyan todos diputados por Tenerife. Salúdale atentamente."

Con igual pretensión se acercaron al Ayuntamiento de Los Silos el mismo don José de Arroyo, a quien acompañaba don Atilano de la Torre. La carta en que esto se me participaba, así como la copia del anterior telegrama, los tengo en mi poder.

Tenían razón los diputados señores Lara, Orozco y Alonso al manifestar que eran ajenos al decreto promulgado. De las manifestaciones contenidas en el telegrama reproducido queda evidenciado que el proyecto que todos los diputados republicanos de Tenerife apoyaban era el redactado por el señor Arroyo, ex diputado y consejero de la Trasmediterránea, y presentado por el señor Barral, diputado y ex consejero de la misma Compañía. Este proyecto es forzosamente peor que el decretado, pues lo elaboran y presentan elementos que defienden intereses opuestos a los del país, como son los de la Trasmediterránea. ¿Podían los diputados republicanos tinerfeños apoyar y defender un proyecto de tal origen, sabiendo que la Trasmediterránea ha subvencionado a la Línea Pinillos para evitar su competencia en el transporte de nuestros frutos y mantener los fletes altos que nos imponen, al par que evita también que otros barcos nacionales puedan abaratar este tráfico? Creemos que si rechazaban responsabilidad por el proyecto decretado, deben aclarar si es cierta la manifestación que se pedía en los telegramas, de que todos apoyaban el presentado por el señor Barral.

En carta que he tenido a la vista, relacionada con una gestión que la minoría Popular Agraria quiso realizar cerca de los Ministros, para esclarecer lo que había con referencia al decreto del 22 de Junio, el señor ministro de Industria y Comercio dice al señor Salmón:

"Contesto a su carta del día 14 (de Julio), en la que me transcribe el telegrama recibido de Orotava, en relación con el cual he de manifestarle que el fin primordial del

decreto de este Ministerio fecha 22 de Junio es el reunir en una sola las distintas Juntas que funcionan en cada una de las provincias de las islas, creando así las llamadas Comisiones de Exportación, en la cual los agricultores y exportadores han de estar debidamente representados sin predominio de ninguno de los dos sectores, pudiendo llevarse a ellas todas sus pretensiones. En cuanto al proyecto del señor Barral, a que dicho telegrama alude, no ha sido conocido por este Ministerio."

Aquí surge una nueva duda. Si el proyecto que había de presentar el señor Barral, y que según se expresaba en los telegramas que pedían se expidiese el señor Arroyo y sus amigos, contaba con el apoyo de todos los diputados nuestros, no sale, y, en cambio, se publica el que el país rechaza y nuestros diputados ignoran, ¿quién lo apoyó? ¿Por qué el señor Cruz, diputado cedista, a quien podía atribuirse ese apoyo, en escrito por él publicado niega rotundamente haberlo hecho? ¿Qué fuerza oculta actúa con mayor poder que la representación parlamentaria para lograr la promulgación de un decreto que afecta a la única riqueza del país y le impone soluciones que éste rechaza?

Resulta difícil averiguar la paternidad del proyecto, por que no es creíble que sin apoyo de la representación parlamentaria y sin

conocimiento de ésta, frente al clamor general del país que protestaba contra tal género de soluciones, se dictase un decreto por la sola gestión del agente o representante de la Asociación de Exportadores en Madrid, única organización que ha manifestado haberlo recabado.

Es decir, que en una exportación en crisis, en la que se señala como principales culpables de la agobiadora situación creada por aquella, principalmente al elemento exportador, no se acepta más sugerencia para salvar o atenuar ésta, que la del elemento repudiado por la Agricultura, rehusando escuchar a ésta para atender a sus enemigos. Todo esto con la anuencia, inhibición o ignorancia de nuestros diputados frente al mayor problema que se le ha presentado al país que representan.

Los gestores del decreto no han limitado sus actividades al logro de éste, pues no pueden tener otro origen determinadas insidias. En carta que no puedo publicar, referente a diversos motivos relacionados con el decreto de 22 de Junio, se dice que no se podía obligar a los delegados para las comisiones de exportación a que probasen la riqueza agrícola y la capacidad exportadora que representaban, por carecer de estadísticas formales. En el Ministerio de Industria y Comercio y en la Dirección general

de Comercio están las estadísticas de los años 1932 y 1933, hechas por la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, de esta provincia, que comprende cuanto es preciso para establecer aquellas representaciones. Y de momento no quiero recoger diversos conceptos contenidos en dicha carta y que responden a campañas indisiosas hechas cerca de los centros oficiales y a las que alguna vez habré de referirme.

Si la publicación del decreto para ordenar la exportación frutera de Canarias no obedeció a gestión alguna de la representación parlamentaria, ¿tuvo un nacimiento espontáneo, resultando casualmente adverso a lo que el país quería, o fué producto de maniobras impulsadas por fuerzas extrañas? ¿Si los diputados y partidos políticos que deben hoy responder a las aspiraciones colectivas de la Región, se oponen o inhiben cuando se manifiestan las de la Agricultura, debe ésta buscar otros valedores? Estas son cuestiones que conviene aclarar, pues no basta negar que se haya tomado parte en una maniobra fraguada por los enemigos de la Agricultura e inhibirse, en tanto que esta sale atropellada y la solución de sus problemas se ve cada vez más desdénada y olvidada de los elementos políticos. De llegar a una absoluta convicción que la Agricultura no puede contar

con ese apoyo, no tendrá más remedio que acogerse a sus propias fuerzas y organizarse bajo el lema que le marquen la defensa de sus intereses como única finalidad frente a todas las ideologías y todos los partidos.

A su llegada a Tenerife, al comienzo de las vacaciones parlamentarias, nuestros diputados se sorprendieron de la extremada violencia con que se debatía la crisis agrícola. Ellos no querían ver que el país estaba defendiendo su savia, lo único que posee, el producto de su Agricultura, pues no de otra cosa vive. Ellos, elegidos cuando ya la crisis había hecho acto de presencia, que debieron sentir la irracionalidad como un anuncio de calamidades sobre los pueblos que visitaban, la olvidaron seguidamente. A su regreso no vieron que aquellas campañas eran producto de muchas amarguras y mucha indignación acumuladas. Las juzgaron producto de vesanía, obra de locos. Siempre ha sido más de cuerdos esquivar toda lucha e inhibirse, como en este caso, cuando el enemigo es aún fuerte, que tomar parte por la razón y por la justicia. Pero yo he de decir que el país no necesita en estos momentos de angustia, cuerdos que lo olviden y lo entreguen como botín a sus enemigos, sino de quienes le defiendan, aunque les haga aparecer acusados de locura.

Luis Benítez de Lugo y Velarde.

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Al Señor de las Misericordias y al Crucificado de la Albernia

Recuerdo del amor al Santísimo Cristo de La Laguna dejaron los antiguos terciarios franciscanos de Santa Cruz de Tenerife.

Su capilla mayor la dedicaron al Señor del Huerto, más, en su capilla menor, la de la Virgen de los Dolores, se corona el magnífico retablo con una exacta reproducción, en pintura, del adorado Santísimo Cristo de La Laguna.

Para perpetua memoria de su devoción ahí está, sobre la estatua conmovedora de la Reina del Dolor, el Cristo lagunero, trasunto del Amor.

Los actuales terciarios franciscanos, sin descender un ápice de los entusiasmos por el divino Simulacro que el primer Adelantado regalara a los franciscanos de su convento de San Miguel de las Victoras, de La Laguna, obséquianlo en el santo Crucifijo de su capilla, titulado, desde el pasado año, con el atrayente nombre de Señor de las Misericordias.

El viernes, 14, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, es en este sagrado lugar el día del Señor de las Misericordias. Su dolorida Imagen, espléndidamente iluminada; el retablo, con magnificencia decorado, indican la festividad.

A las siete y media, Misa cantada, de Comunión.

A las seis y media de la tarde, ejercicios piadosos, "Via-Crucis" solemne y cántico del Nombre del Señor.

Terciarios devotos, fieles pladosos, los que no podáis visitar al Santísimo Cristo de La Laguna en su ciudad, venid a postraros en es-

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

ta capilla ante el que todas las cosas atrajo a sí cuando fué exaltado.

¡Simbólico! A los pies del Señor de La Laguna está su Madre dolorida: corona del Santísimo Cristo lagunero es el escudo de la Orden franciscana, dos brazos clavados en una Cruz, cinco llagas manando sangre. Son las del crucificado de la Albernia.

Así están en la capilla menor de la Orden Tercera de esta capital.

X

Por motivo de la obra que se efectúa en la capilla de la Orden Tercera, hácese difícil poder celebrar el Quinario de las Llagas del otro Cristo, San Francisco.

El que no se haga ahora no quiere decir que no se practique después.

Siguiendo tradicional costumbre, conservada y practicada por esta Venerable Orden Tercera, el día 17, lunes, fiesta de la Impresión de las Llagas en el cuerpo del seráfico Padre San Francisco, los terciarios tienen Comunión general, la que se hará en la Misa solemne, a las siete y media.

Como lunes, después de la función se practican los devotos cultos del Cuarto de Hora Santa en compañía del atribulado Jesús en el Monte de los Olivos.

A las seis y media de la tarde, solemne función, con el Señor manifiesto, ejercicio de las Llagas de San Francisco, sermón por un franciscano, terminándose con la Bendición del Santísimo.

Es día de Indulgencia Plenaria, que se gana visitando esta capilla. Para las terciarias y terciarios franciscanos es festividad de absolución general, la que se da en las Misas.

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

EN EL COLEGIO DEL PILAR

La próxima actuación de Dalia Iñiguez y Juan Pulido, ilustres artistas de la recitación y el canto

Conforme anunciábamos ayer, el domingo próximo, día 16, a las seis de la tarde, se celebrará en el acreditado Colegio del Pilar, de esta capital, un festival benéfico, a cargo de los muy celebrados artistas Dalia Iñiguez y Juan Pulido, bajo el siguiente escogido y variado programa:

Primera parte

- Dalia Iñiguez.
- "Diligencia de Carmona"; F. Villalón.
- "Castilla"; M. Machado.
- "Vendimia"; A. Lázaro.
- "Prendimiento de Antofilito el Camborio"; F. García Lorca.
- "Los dos príncipes"; J. Martí.
- "Fuga"; J. Santos Chocano.
- "El dulce milagro"; Juana de Ibarbourou.

Segunda parte

- "La muerte ocultada", romance; Colección Menéndez.
- "Misa de amor", romance; Pidal.
- "La loba parda", romance.
- "Tú me quieres blanca"; Alfonsina Storni.
- "La ruca"; F. Villaespesa.

"Canto de esperanza"; Rubén Darío.

Tercera parte

- Juan Pulido.
- "Mirame así"; E. Sánchez de Fuentes.
- "Donde estás corazón"; E. González Martínez.
- "El canto del botero del Volga"; canción popular rusa.
- "Júrame"; María Grever.
- "La española"; M. Penella.
- "Ríe, payaso, ríe"; Ted Fiorito.
- Canciones y pregones cubanos por Dalia Iñiguez.
- Dada la expectación e interés del público por oír a estos afamados artistas, es de suponer que este concierto constituya un triunfo más de los muchos que llevan adquiridos.

X  
Se pone en conocimiento de todos que este acto será el único que Dalia Iñiguez y Juan Pulido pueden celebrar en nuestra capital, por tener que embarcarse el mismo domingo, por la noche, para Las Palmas, donde darán varios recitales.

THE ENGLISH SCHOOL

WILL BE OPENED AT 5, MENDEZ NUNEZ, SANTA CRUZ DE TENERIFFE, ON OCTOBER 15TH. 1934 FOR BOYS AND GIRLS UNDER 15. SPECIAL KINDERGARTEN FOR CHILDREN FROM 3 TO 6 THERE WILL BE ENGLISH CLASSES FOR ADULTS FROM 7 P. M. AD MODERATE FEES. FOR FURTHER PARTICULARS APPLY TO THE HEADMASTER, MR. CECIL N. DE TRAFFORD AT ABOVE ADDRESS.

EL COLEGIO INGLES, MENDEZ NUNEZ NUMERO 5 (SANTA CRUZ DE TENERIFE), ABRIRA EL DIA 5 DE OCTUBRE 1934. ACEPTA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS HASTA LA EDAD DE 15 AÑOS. KINDERGARTEN PARA PARVULOS DE 3 A 6 AÑOS. CLASES DE INGLES PARA ADULTOS (A) SEÑORAS; (B) CABALLEROS, DESDE LAS 7 DE LA NOCHE, A PRECIOS MODICOS. PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR MR. CECIL N. DE TRAFFORD (MENDEZ NUNEZ, 5)

UNA INTERESANTE INFORMACION DE ACTUALIDAD

## ¿Ha caído en Las Palmas uno de los pistoleros de la Vuelta de Gracia?

**Un sujeto desconocido y sospechoso. - Se le siguen los pasos y se le detiene. - A poco se fuga nuevamente y se le detiene herido**

En la noche del domingo último ocurrió en el pueblo de Tamaraceite (de la vecina isla), un hecho que despertó la mayor curiosidad pública, prendiendo variadas sospechas, la más generalizada en relación con el sangriento atraco practicado hace días en el lugar conocido por la Vuelta de Gracia, de la carretera de esta capital a La Laguna.

Sobre las ocho de la noche paró en el lugar llamado La Paterna, ante la casa del médico de Tamaraceite señor Medina Nebot, un automóvil con dirección a Las Palmas y guiado por un sujeto desconocido y sospechoso. El viajero preguntó al señor Medina si por allí se iba para Teror, a lo que éste contestó que marchaba, por el contrario, en dirección opuesta a dicha villa.

Cuando nuevamente puso el auto en marcha, el aludido médico y otros familiares suyos observaron que arrancaba en directa y asimismo otros defectos de volante, que les hizo sospechar no era "chauffeur". Acentuada la desconfianza, un cuñado del señor Medina tomó su auto y siguió al desconocido hasta Tamaraceite, donde avisó a un guardia municipal, siguiendo juntos la persecución.

Cuando el primer auto llegaba a la Cruz del Ovedero y por no saber su conductor cambiar, se paró, deteniéndolo entonces el guardia. Al disponerse a llevarlo a Tamaraceite, y cuando encargaba a algunas personas presentes cuidaran del coche, el desconocido emprendió la fuga internándose en un cercado de plataneras cercano. El municipal lo persiguió haciéndole un disparo, logrando el sospechoso desaparecer.

Al siguiente día, el lunes, el fugado se presentó al guardia municipal de Guanarteme con varias

heridas, interesándole lo acompañara a la Casa de Socorro para curarse.

Cuando se le asistía de varias lesiones, que afirmó se las había causado un auto al atropellarlo, llegaron órdenes para su detención.

Reconocido horas después por el guardia municipal de Tamaraceite como el mismo fugado el día antes, quedó en el cuartel de la Guardia civil del Puerto de La Luz. Registrado se le encontró, entre otras cosas, un periódico extremista de Tenerife, circunstancia que, unida a desconocimiento de las carreteras, hizo sospechar procediera de esta isla.

El detenido se encerró en el mutismo más completo, averiguándose su nombre y naturaleza por la cédula personal que portaba, según la cual se llama Enrique Iranzo Sáens, natural de Logroño.

El hecho de haber dado nombres falsos y mentir sobre la fecha de llegada a Las Palmas, así como sobre el barco que lo condujo y otras contradicciones, aumentan las sospechas.

Enrique Iranzo usaba el automóvil robado el sábado a don Angel Molina.

Dicho sujeto ha estado ya en la cárcel de Las Palmas por ladrón.

Asimismo parece desvanecerse la sospecha de que sea uno de los atracadores de Gracia, ya que parece haber comprobado la Guardia civil que en esos días estaba en Las Palmas, durmiendo en un solar de la barriada de Arenales.

### SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa. 8 sillas de roble.  
Méndez Núñez. 26. Visitas por la mañana.

### Robo en Santa Cruz de la Palma

## Entra por una claraboya y se lleva 1.500 pesetas

En las primeras horas de la noche del 8 del actual mes de Septiembre, se cometió un robo en la carnicería que tiene establecida en la plaza del Mercado de Santa Cruz de la Palma don Crisanto Matos Hernández.

Además de las puertas que comunican la carnicería con la plaza del Mercado, hay otras dos que abren a la calle de Díaz Pimienta, y al pasar por ella, serían aproximadamente las once y media de la noche, el redactor de "El Tiempo" don Manuel Pestana, notó que una de las citadas puertas estaba abierta, pasando aviso inmediatamente al dueño de la carnicería, quien en seguida se personó en su establecimiento acompañado de un agente de Vigilancia y Seguridad y dos números de la Guardia de Asalto.

El local presentaba el mayor desorden, estando desmontada la balanza que sujetaba una losa de mármol de una mesa, operación que hubieron de efectuar los ladrones para dejar al descubierto las gabetas de dicha mesa, ya que sus pestilleras aparecieron intactas. Se notó de momento la falta de más de 1.400 pesetas, y los "cacos" hubieron de realizar a oscuras su faena, ya que otras cantidades también grandes, que guardaba el señor Matos en el mismo lugar, aparecieron intactas.

El ladrón entró en la carnicería por una claraboya que da a la plaza del Mercado, pues una escalera portátil fué encontrada apoyada en la pared, quedando en la misma las huellas dactilares del "caco". Una vez cometido el robo, el

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

### LOS ESPECTACULOS TEATRALES EN CANARIAS

## El arrendamiento del teatro Pérez Galdós, de Las Palmas

De nuestro distinguido colega "Hoy", de Las Palmas, al dar cuenta de uno de los asuntos tratados en reciente sesión del Ayuntamiento de dicha capital:

"La Comisión de Teatros presenta un dictamen relacionado con el arrendamiento del teatro Pérez Galdós. Empieza exponiendo que el Concurso abierto para la adjudicación del arrendamiento ha quedado desierto, y que el señor Baudet ha presentado posteriormente una instancia solicitando se prorrogue su concesión, pero rebajando el canon de tres mil pesetas a mil quinientas. La Comisión propone que se acepte el ofrecimiento.

El señor Díaz Saavedra dice que el teatro le viene costando al Ayuntamiento, aparte de los intereses

ladrón salió por la puerta que da a la calle de Díaz Pimienta, que fácilmente se abre desde dentro, dejándola abierta ante el temor de hacer ruido y que pudiera ser descubierto.

La misma noche fué detenido un empleado que el señor Matos tiene en una casa de huéspedes de su propiedad, establecida en la citada calle de Díaz Pimienta, sobre el que han recaído sospechas.

No cabe duda que el autor de este robo tenía que conocer detenidamente el establecimiento y ser, además, un hombre ágil y de pequeña estatura, por la necesidad que tuvo de entrar por la claraboya y descollarse desde la misma al piso.

La Policía trabaja activamente en el esclarecimiento del hecho.

por el capital invertido en su construcción, unas veinte mil pesetas anuales. Cree que debe estudiarse la manera de que allí se den funciones de "cine", único medio de que no resulte oneroso para el Municipio.

Expone que el "cine", indiscutible arte de este siglo, no rebaja la categoría del teatro, cuando precisamente por atraer el "cine" a las más destacadas figuras de los géneros teatrales, éstos se encuentran en crisis. Esto que ahora expone como una sugerencia, cree que debe dársele forma para traer a la Corporación una propuesta concreta y detallada.

El señor Bosch Millares mantiene un criterio contrario al del señor Díaz Saavedra.

El señor Navarro Valle se opone a que se alquile el teatro por ciento veinticinco pesetas mensuales al señor Baudet, que se ha aprovechado de las circunstancias—dice—para hacer esa proposición. Cree que es preferible que el Ayuntamiento no hipoteque el teatro y más ahora cuando una entidad como la Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre, puede dar esplendor al teatro.

El señor Morales Suárez defiende el dictamen.

Los señores Bosch Millares y Pérez González se adhieren a la propuesta del señor Navarro Valle.

Se aprueba ésta, rechazándose, por tanto, la proposición del señor Baudet."

TARJETAS DE VISITAS SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

## Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

16

por Elisa Darías Montesino

**Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria**

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

radores para la Enseñanza. Igualmente extendió su celo social a la escuela de primeras letras de Santa Cruz de Tenerife, dotada por el obispo Martínez de la Plaza, con 60 pesos (sesión de 26 de noviembre de 1794); acordó más tarde, incluir entre los premios de aplicación y adelanto (sesión abril de 1795), la adjudicación de algunos en beneficio de la primaria antes citada. A mayor abundamiento, en informe que en 12 de junio de 1781 dirigió a la Audiencia de Canaria, propuso algunos de los recursos que podrían arbitrase para soste-

nimiento de la Enseñanza, isleña en sus diversos grados, incluso el técnico o profesional.

Por los datos que arroja el Archivo social de la Económica de Tenerife, podemos reconstituir, en parte, la vida escolar de la ciudad de San Cristóbal en los comienzos del siglo XIX. Casi todas las escuelas primarias, por no decir todas, estaban subvencionadas por la expresada sociedad patriótica, excepto las de carácter conventual. Entre aquéllas figuraban las escuelas de coser y bordar, de hila-

za, academia de costura y bordado, etc.

La misma sociedad, en virtud de su patronato, hacía los nombramientos de maestros de esas escuelas por ella creadas y subvencionadas, sitas, sucesivamente, en la calle de la Empedrada y barrios de San Agustín, San Francisco y Tanque. Tales clases, regidas con sujeción a unos estatutos formados por la Económica, daban comienzo a sus tareas en primero de junio, bajo la inspección de cuatro curadores. El entusiasta socio y médico don Antonio de los Santos, natural de la isla de la Palma, creó otra escuela a sus expensas en el popular barrio de San Juan, a imitación de su consocio don Antonio Eduardo, fundador de la de la calle de la Empedrada, así como el teniente de milicias don Pedro José de Sosa había establecido otra en la inmediata aldea de Geneto. Por tales mejoras y beneficios, que tanto contraste formaban con la inhielión municipal, recibió la sociedad una carta muy laudatoria del obispo don Antonio Martínez de la Plaza, tan decidido protector

siempre de la educación popular. La adjudicación de premios a los alumnos de las escuelas por parte de la Económica de Tenerife, se hacía con gran solemnidad y asistencia de las autoridades, con ocasión de la fiesta onomástica del Soberano entonces reinante. Nombraba, además, comisiones que no sólo inspeccionaban las escuelas reales o públicas, sino las tres entonces existentes en los conventos de la ciudad y las dos dirigidas por maestras. Tales inspectores informaban luego a la sociedad respecto al estado de las enseñanzas sobre doctrina, lectura, escritura y arte de contar.

En 1819, además de las dos escuelas reales, existía en La Laguna una privada de niños y niñas pudientes, dirigida por doña María de Sosa, maestra de excelente recordación en los anales de la Escuela primaria y privada lagunera; otras dos más también a cargo de maestras privadas y dos conventuales de los frailes franciscanos y dominicos. Todas las entidades escolares de carácter privado que en el transcurso de los años

fueron abriéndose en la localidad,

solicitaron la protección de la Económica, la cual hizo imprimir a su costa en 1823, para ser distribuidos entre las escuelas de la ciudad, unos 400 ejemplares del Fleury. Asimismo, ante la indigencia o pobreza que presentaban, tanto en su menaje como en material de enseñanza, las escuelas públicas, tomó el acuerdo que llevó a la práctica, de distribuir determinado número de cartillas, catecismos y dos aritméticas, entre los cuarenta y cinco alumnos que a ellas concurrían, dando la preferencia a los hijos de padres pobres de solemnidad. Quizá nos parezcan hoy pobres esta clase de donativos, tratándose de una sociedad integrada por lo mejor y más selecto de las clases tinerfeñas, pero hay que tener en cuenta que la indicada carecía de rentas, como no fuera el corto estipendio que abonaban sus socios, y que eran muchos los centros escolares a que atendía con abnegada y patriótica solicitud. Todo esto sin hacer mención de las otras actividades a que esta sociedad, como sus demás congéneres,

fueron abriéndose en la localidad, solicitaron la protección de la Económica, la cual hizo imprimir a su costa en 1823, para ser distribuidos entre las escuelas de la ciudad, unos 400 ejemplares del Fleury. Asimismo, ante la indigencia o pobreza que presentaban, tanto en su menaje como en material de enseñanza, las escuelas públicas, tomó el acuerdo que llevó a la práctica, de distribuir determinado número de cartillas, catecismos y dos aritméticas, entre los cuarenta y cinco alumnos que a ellas concurrían, dando la preferencia a los hijos de padres pobres de solemnidad. Quizá nos parezcan hoy pobres esta clase de donativos, tratándose de una sociedad integrada por lo mejor y más selecto de las clases tinerfeñas, pero hay que tener en cuenta que la indicada carecía de rentas, como no fuera el corto estipendio que abonaban sus socios, y que eran muchos los centros escolares a que atendía con abnegada y patriótica solicitud. Todo esto sin hacer mención de las otras actividades a que esta sociedad, como sus demás congéneres,



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781

## Asuntos de la isla

La cesión del Stadium al Cabildo Insular de Tenerife

La Corporación ha aprobado el siguiente proyecto de bases redactado por el interventor de Fondos, señor López González, que sirvan de fundamento a las negociaciones entabladas para la cesión al Cabildo del Stadium del Club Deportivo Tenerife:

"El Club Deportivo Tenerife cede con pleno dominio al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife el Stadium de esta capital.

A cambio de esta cesión el Cabildo se compromete:

A) A cancelar la hipoteca que pesa sobre el citado campo de deportes.

B) A abonar los intereses atrasados que con motivo de dicha hipoteca adeuda el Club Deportivo Tenerife a la Caja de Ahorros de esta capital.

El Cabildo Insular de Tenerife no contrae obligación alguna respecto a las amortizaciones y pago de intereses de los títulos de empréstito que el Club Deportivo emitió y que no han sido traspasados a esta Corporación.

El plazo para cancelar la hipoteca que el Club Deportivo Tenerife tiene contratada con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, con la garantía del Stadium, se ampliará en diez años más.

Para el pago de los intereses que el Club Deportivo adeuda en el momento de efectuar la cesión, se concederá al Cabildo un plazo de tres años.

El Club Deportivo usufructuará el Stadium durante el plazo de 50 años, para jugar cuantos partidos de fútbol estime convenientes a sus intereses y al cumplimiento de sus fines.

El usufructo que se concede al Club Deportivo Tenerife por la cláusula precedente se entiende sin perjuicio del derecho que asiste al Cabildo de celebrar en el propio local cuantos espectáculos acuerde, sean de la naturaleza que fuesen.

En la celebración de espectáculos tendrán siempre preferencia los que organice el Cabildo Insular.

Durante el plazo de usufructo del Stadium por el Club Deportivo Tenerife, el Cabildo Insular tendrá las participaciones que se indican sobre el producto de las entradas que dicha sociedad obtenga por espectáculos celebrados en el expresado campo de deportes.

A) A un diez por ciento hasta el Club Deportivo Tenerife esté el total pago de los intereses que adeudando a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en el momento de firmarse la escritura de traspaso del Stadium al Cabildo.

B) Un cuatro por ciento a partir del instante en que los mencionados intereses hayan quedado satisfechos y hasta el día en que cese el repetido Club en el usufructo del campo.

El diez por ciento a que se contrae el particular A de la cláusula anterior se destinará íntegro a satisfacer los intereses de que habla el inciso B de la cláusula segunda.

El Cabildo Insular podrá intervenir la Contabilidad del Club Deportivo Tenerife a los efectos de vigilar el cumplimiento de estas bases, y tendrá derecho a exigir que todo el billeteaje de entrada a los espectáculos que celebre la aludida sociedad sea controlado y sellado por los funcionarios de la Corporación."

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.878.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'51

Sede social: Rambla de Cataluña, 19.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PÍDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEC, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

1934



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

FIESTA DE ARTE EN EL TEATRO LEAL

## Exaltación de la Mujer a través de la Historia

Hoy, jueves, 13 del mes en curso, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, la tradicional Fiesta de Arte del Ateneo, que este año tiene el gran incentivo de actuar de Mantenedor de la misma el príncipe de los intelectuales españoles Eugenio D'Ors.

El acto, que promete resultar brillantísimo, se desarrollará a tenor del siguiente programa:

**Primera parte**

1. Palabras del presidente del Ateneo, don Manuel González de Aledo.

2. "La mujer pagana".  
Representación plástica: Clementina Barona Brage.

Poeta: José Galán.  
3. "La mujer del Cristianismo".  
Representación plástica: Angeles Fernández de la Puente.

Poeta: José Manuel Guimera.  
4. "La mujer medieval".  
Representación plástica: María del Carmen de la Cruz Quintero.

Poeta: Manuel Verdugo.  
5. "La mujer del Renacimiento".  
Representación plástica: Dolores González de Aledo.

Poeta: José Hernández Amador.  
6. "La mujer en el siglo XIX".  
Representación plástica: Cristina Martínez Barona.

Poeta: Andrés de Lorenzo Cáceres.

7. "La mujer de la post guerra".  
Representación plástica: Milagros Lecuona Mackay.

Poeta: Juan Pérez Delgado.  
(Los comentarios musicales estarán a cargo de un terceto de profesores de la Sinfónica de Tenerife y coros del Orfeón La Paz.)

**Segunda parte**

Orquesta Sinfónica de Tenerife.  
Director: Evaristo Iceta.

1. "Egmont; Beethoven.

II. a) "Dernier Printemps".

b) "Blessure de Coeur; Grieg. (Cuerda sola.)

III. "Cantos Canarios"; Pówer.

**Tercera parte**

Discurso de Eugenio D'Ors.

La Presidencia de la fiesta será ocupada por las distinguidas señoras Elena Lecuona Mackay, Carmen Fernández de la Puente y Pintado, María Ruiz de Zárate, Remedios Buergo y Oráa, Concepción Carilla Dougour y María Teresa del Hoyo Machado.

A la terminación de dicha atrayentísima Fiesta de Arte—que esta noche llevará una extraordinaria concurrencia al teatro Leal—habrá un servicio de "guaguas" para esta capital.

DE ACTUALIDAD MILITAR

## Las Escuelas prácticas que se celebrarán próximamente en esta isla

La Orden general de la Comandancia Militar de estas islas, referente a las Escuelas prácticas que han de realizar los Cuerpos de estas guarniciones próximamente contiene entre otros los siguientes extremos:

El primer período de dichas Escuelas comenzó el día 10 del actual, desarrollándose los ejercicios en las inmediaciones de las guarniciones de estas islas.

Para el segundo período, cada uno de los regimientos de Infantería de esta plaza y de Las Palmas, organizarán un batallón, completando el material y armamento con los elementos de otro batallón.

El segundo período tendrá dos fases: la primera que será independiente para cada Cuerpo, realizando los ejercicios de tiro y tácticos que no se hayan verificado en el primer período.

En la segunda fase se organizará una columna mixta en cada guarnición a base de un batallón de Infantería, una batería de montaña y una sección de Zapadores que desarrollarán un ejercicio de fuego real, según tema que se facilitará por las respectivas Comandancias militares.

La fuerza de esta guarnición marchará a Los Silos los días 21 y 22 del actual.

Desde el día 24 hasta el 26, ambos inclusive, tendrá lugar el ejercicio de la primera fase.

La segunda fase se realizará los días 27 y 28.

El segundo período se verificará en Las Palmas entre el día 20 y el 30 del corriente, ambos inclusive, siendo el campo elegido el de Telde.

Serán jefes ejecutantes los de los respectivos batallones.

En la primera fase del segundo período serán directores los coroneles de los regimientos.

Los grupos mixtos de Artillería realizarán ejercicios con arreglo a las instrucciones que figuran en los programas.

A estos ejercicios asistirá un jefe u oficial de Estado Mayor de la respectiva Comandancia Militar.

En Artillería serán jefes ejecutantes los capitanes de las baterías y directores los Jefes de los Grupos.

La Compañía de Zapadores del grupo mixto de Ingenieros número 3, desarrollará el segundo período de dichas Escuelas en el campo de Los Silos.

Lo mismo practicará el Grupo de Ingenieros de Las Palmas en el campo de Telde.

La Compañía de Telégrafos establecerá comunicación entre Los Silos y esta plaza, valiéndose del sistema mixto de heliógrafo y teléfono. También establecerá comunicación con el cuartel general que se fijará en la Orotava, los días 26, 27 y 28 del actual.

Serán jefes ejecutantes los comandantes de las respectivas unidades, y directores los jefes de los Grupos.

Una Sección de Intendencia organizará una Panadería de Campaña, montando sus hornos en las inmediaciones de Los Silos, donde procederá a la panificación para todo el personal que tome parte en las Escuelas prácticas.

La Compañía de Sanidad montará un puesto de socorro en las inmediaciones de Los Silos, atendiendo a la evacuación de heridos

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TENERIFE

## Manifiesto de las Patronales de la Orotava y Puerto de la Cruz sobre la huelga provocada en este Valle

La nueva fase que ha tomado dicha huelga por haberla considerado ilegal la autoridad, mandando reanudar el trabajo y garantizando la libre contratación de este, obliga a las Patronales a explicar la actitud adoptada hasta ahora y la que observarán en adelante, para que conocida de todos, cada cual que nos lea, juzgue la conducta de los que han intervenido en el conflicto.

\*\*\*

Para provocar éste se dijo a los obreros que los patronos cosecheros de plátanos iban a reducir los jornales a dos pesetas. Nada más falso. El Jurado Mixto señaló como tipo del jornal para los trabajos del campo en toda clase de cultivos y en toda la provincia, de dos a seis pesetas, dentro de cuya cifra se hallan los precios establecidos para las labores del plátano en el Valle de la Orotava; y como no estuvo nunca en el ánimo de los agricultores de esta zona bajar los salarios que vienen pagando a sus obreros, lo hicieron público en nota que insertaron los periódicos de la capital, lo declararon bajo su firma en el Jurado Mixto, lo confirmaron en acta ante el señor delegado del Trabajo, lo aseguraron al señor gobernador civil, y lo vuelven a publicar hoy, para que lo tengan presente los obreros a quienes otra cosa se haya dicho.

A lo que no podían prestarse los patronos es a firmar pactos o compromisos en que se les imponga el empleo de un número determinado de trabajadores en sus fincas, porque esto equivale a un alojamiento o un reparto de obreros, que la Ley ha prohibido respecto a los propietarios agrícolas, para igualarlos en trato a los demás patronos comerciales, industriales, mineros, constructores etc..., que se hallan en libertad absoluta para elegir el número de sus empleados.

Tampoco podían los patronos del Valle aceptar para el régimen de sus explotaciones agrícolas condiciones tales como: la indemnización de los despidos aunque sean justificados con cantidades superiores a las señaladas en la Ley para los injustificados; la renuncia a la libertad que les da aquella Ley para elegir sus trabajadores, y la imposibilidad de cumplir las ordenes ministeriales que disponen una equitativa y metódica distribución del trabajo agrícola para que participen del mismo todos los que lo necesitan para vivir.

Someterse a esas trabas era co- y enfermos por medio de la ambulancia automovil.

Será director el capitán de la Compañía.

Durante los días 27 y 28 se verificarán ejercicios de conjunto, con arreglo a los temas que facilitarán los respectivos Directores para cada guarnición. Dichos temas serán de ofensiva a una posición debilmente fortificada, desarrollándose sólo dos fases o saltos, uno cada día y en los que se atenderá primordialmente al enlace y cooperación de la Infantería con la Artillería.

A la dirección del ejercicio de las tropas de esta capital asistirá en concepto de Jefe de Estado Mayor el comandante don Fernando Benville de Belda.

locarse en situación de notoria inferioridad con relación a los demás agricultores de plátanos de la isla, y sembrar la ruina para este cultivo, y con ella, la de los pueblos del Valle.

No queriendo echarnos encima tamaña responsabilidad, rechazamos radicalmente todo pacto o norma para el trabajo del plátano que no proviniera del Jurado Mixto y fuera distinta a la que rija para el resto de la isla, persuadidos de que así defendemos la economía de la región en que vivimos, que de otra suerte no podría soportar la competencia que forzosamente ha de suscitarse entre nosotros como acarreo inevitable de la crisis en que se halla el negocio del plátano.

Pero los directores de la clase obrera, olvidando que la bancarrota del agricultor es la miseria y el hambre para el obrero del campo, llevaron a este a la huelga, fiados en que por este medio podían reducir a los patronos a someterse a tan onerosas condiciones de trabajo.

En esto se han equivocado. A la huelga respondimos los patronos con el acuerdo de suspender los trabajos que permitieran aplazamiento, persiguiendo con ello impedir violencias y coacciones entre los obreros que estaban dispuestos a continuar trabajando, que son los más, y los huelguistas verdad, que son los menos; evitar a las autoridades medidas de rigor contra los que, inconscientes del alcance de sus actos, cometieran atropellos y coacciones; y demostrar a los campesinos que esta huelga, como la pasada y las demás a que se dejen llevar pretendiendo cosas imposibles, solo puede producirles la merma de sus ingresos semanales.

Nuestra táctica de prudencia ha dado los resultados apetecidos: porque el personal enemigo de revueltas se ha visto libre de coacciones, y una gran parte del mismo, aunque no haya trabajado, cobró para sostener su casa; las represiones de la fuerza pública han quedado reducidas casi a los actos de sabotaje realizados por elementos de antemano conocidos como levantiscos; y los huelguistas, a quienes se les dijo que cobrarían los salarios correspondientes a las jornadas de la huelga, han visto lo contrario.

Para sostener el conflicto se ha querido amedrentar a los patronos con sabotajes en las fincas, pero tal medio de lucha no arredra a ninguno, porque es acuerdo unánime que entre todos se indemnizen los daños a los perjudicados, y por que el valor de éstos será siempre inferior al importe de los jornales ahorrados. Por esto, la firmeza de nuestra resolución de re-

chazar todo pacto y toda norma de trabajo que no provenga del Jurado Mixto y sea distinta de la que rija para los demás cosecheros de plátanos de la isla, no pueden quebrantarlos esos actos de sabotaje, ni las notas y escritos incitadores a éstos ni las amenazas pro paladas en hojas anónimas; y mucho menos pueden quebrantarlos los procedimientos, teniendo como tenemos la convicción absoluta que estamos defendiendo la vida del Valle, incesantemente amenazada, y cumpliendo la sagrada obligación de evitar que los propietarios agrícolas del mismo estén en lo sucesivo, cual estuvieron hasta aquí, en inferioridad de condición que los de otras localidades, aunque con el cuidado también de que nuestros obreros no habrán de estar peor que los del resto de la isla. De esto respondemos.

Hoy, obedeciendo los mandatos de la autoridad, se ha abierto de nuevo el trabajo. Quien quiera asistir a éste, encontrará su puesto desocupado si no tarda en presentarse. Quien persista en el abandono de su empleo, que no se queje si lo pierde.

Las directivas de las Patronales Orotava, 11 de Septiembre 1934.

## Del suceso de Regla

Los médicos confían en salvar a la niña Vicenta Martín

En la tarde de ayer se personó en la Casa de Socorro, uno de nuestros redactores, con el fin de informarse del estado de la niña Vicenta Martín, que, como recordarán nuestros lectores, resultó herida, de bastante gravedad, en la sangrienta reyerta del domingo último, durante la celebración de las fiestas de Regla.

Según el parte facultativo del día de ayer, la niña Vicenta Martín, dentro de la gravedad que le aqueja, al realizarle el médico de guardia, señor Sánchez Delgado, la cura, pudo observar en la enferma una acentuada mejoría, abrigando la esperanza de poder salvarla.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-2.

## VIDA JUDICIAL

Recurso de casación  
El abogado don José López de Vergara ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho en la causa seguida en el Juzgado de Icod, contra Adolfo Díaz Lorenzo, por el delito de estupro.

**VENTILADORES ELECTRICOS**

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

**Siemens Industria Eléctrica S. A.**

Dr. Comenge, 25

# SERVICIO TELEGRAFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

**El señor Prieto mezclado en el contrabando de municiones descubierto en San Esteban de Pravia**  
**El ministro de Comunicaciones destituye al Administrador de Correos de la Central**  
**La situación política continúa siendo el tema de actualidad. Se afianza la creencia de que en esta semana se planteará la crisis**  
**En la Audiencia de Barcelona continúa el revuelo como consecuencia de los incidentes del domingo**  
**Los magistrados se proponen no actuar mientras el señor Badía esté al frente del Orden Público**

### El entierro del exdirector de Seguridad señor Casaus

**SE ORIGINAN INCIDENTES, RESULTANDO VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS**

Madrid 13 1'30.—De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado el entierro del exdirector de Seguridad señor Casaus, que fué asesinado a tiros días pasados.

El acto constituyó una verdadera manifestación de política de izquierdas.

En el cementerio habló el señor Azaña, quien dijo que le impedía hablar la sangre del muerto, que le subía a los labios y le ahogaba.

El público dió mueras a los señores Samper y Lerroux.

Al regreso del Cementerio, un grupo acusó a un individuo de vitorear al fascio.

El acusado resultó ser el agente de Policía señor Garrido, a quien golpearon.

Acudieron los guardias de Asalto y otras personas, originándose una colisión, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos y contusos.

El incidente se prolongó bastante tiempo.

Protegido por los guardias, el señor Garrido se refugió en el portal de una casa hasta que llegaron refuerzos, que cargaron contra los grupos dispersándolos.

El gobernador civil justificó el no haber concurrido al entierro.

### Del Gobierno

**EXPEDIENTE RELACIONADO CON LA MUERTE DE UN OBRERO**

Madrid 12 17'20.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que se había recibido el expediente instruido con motivo de la muerte de un obrero, hecho ocurrido en la calle de Bravo Murillo, de Madrid.

Agregó que dicho expediente lo estudiará el señor Salazar Alonso, y si del mismo resultara alguna responsabilidad, se aplicarán las sanciones del caso.

### EL ENTIERRO DEL SR. CASAUS

También participó el señor Benzo, que el gobernador civil de Guipúzcoa había comunicado que se celebró el entierro del señor Casaus, que resultó víctima de un atentado.

Presidieron el acto los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Bello.

El paro obrero transcurrió dentro de la mayor normalidad.

También dijo que no se registraron incidentes.

### LA DIRECTIVA DEL BLOQUE OBRERO

La directiva del bloque obrero visitó al señor Salazar Alonso.

Los comisionados fueron llamados por el ministro para hacerles presente su agradecimiento por la cooperación que prestaron con motivo de la última huelga planteada en Madrid.

Dichos directivos expresaron que todavía no se habían acordado las sanciones que se impondrían contra los empleados que secundaron la huelga.

### LOS SRES. SALAZAR ALONSO E HIDALGO, VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Salazar Alonso e Hidalgo, respectivamente, visitaron al señor Samper, para hablarle de asuntos que afectan a la provincia que representan en Cortes.

### SANCION AL DIRECTOR DE UNA BANDA MILITAR

El ministro de la Guerra confirmó ante los periodistas que le había sido impuesta una sanción al director de una Banda militar, señor Vega.

Agregó que había dado órdenes al comandante militar de Badajoz para que cumpla la sanción que se le impone en el Castillo de San Cristóbal.

### SE DESTITUYE AL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE LA CENTRAL

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ratificó ante los informadores la destitución del administrador de Correos de la Central, don Alberto Molinelli.

Para sustituirle se ha designado a don Alfonso Navarro, actual administrador de Valencia.

El señor Cid, acompañado de los periodistas, visitó Telégrafos, para comprobar la rapidez con que se prestan los servicios.

### UNA CONFERENCIA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid 13 1'30.—A media tarde conferenciaron en la Presidencia, el presidente del Consejo y el titular de Justicia.

Después llegaron los ministros de Hacienda y de Agricultura, dedicándose, en unión del señor Sam-

per, al estudio del presupuesto de Hacienda.

A las siete y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper.

Hablando con los periodistas, manifestó que continuaba el examen del presupuesto de Agricultura.

Agregó que aún quedaban pendientes de estudio los de Instrucción Pública, Gobernación y Presidencia.

Este último abarca, además, las secciones del Instituto Geográfico, Aeronáutica, Marruecos y Turismo.

Manifestó el señor Samper que a las ocho de la noche le visitaría el director de Aeronáutica para estudiar el presupuesto.

Refiriéndose a la política, dijo que al leer los periódicos de hoy había podido observar que estaban despistados.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo.

Agregó que después de la reunión, asistirá al Hotel Ritz con motivo del homenaje que se ofrece al señor Lerroux.

Se le interrogó acerca de la visita que le hizo el fiscal de la República, diciendo que había acudido para despedirse con motivo de marchar esta noche para Barcelona.

Los informadores le preguntaron si se trataba de una visita de inspección del Supremo, contestando que no.

Dijo que se trataba únicamente de una información para asesorar al Gobierno.

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna.

El 16 de los corrientes comenzarán las clases de Primera Enseñanza, y el próximo 2 de Octubre las de Segunda Enseñanza.

Además, clases de contabilidad, francés, inglés, etc.

Clases para ambos sexos.

Salón de estudio para señoritas aparte, y a cargo de una maestra nacional.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo, a cargo de un grupo de Licenciados en Letras y Ciencias.

### UN INFORME DE LA COMISION GESTORA DE ECONOMIA

En la Presidencia facilitaron a los periodistas a las ocho de la noche un informe extensísimo presentado al Gobierno por la Comisión Gestora de Economía.

En el preámbulo se estudia la trayectoria de la Hacienda desde el año 1900.

Se divide en dos partes principales: Economía y Refuerzos.

Las economías que se proponen ascienden a 249'85 millones de pesetas.

Los ingresos se refuerzan en 75'30 millones.

El total de la aportación para la nivelación propuesta por la Comisión, se eleva a la cifra de 325'15 millones.

En cuanto al paro obrero se propone que el Estado movilice cien millones de pesetas, señalando la forma en que puede obtenerse, sin apelar a deudas ni a nuevos impuestos.

Se formula un plan de obras para la inversión de estos cien millones.

### EL PARO OBRERO EN BILBAO

Madrid 13 1'35.—Una Comisión del paro obrero de Bilbao visitó hoy al ministro del Trabajo, solicitando que para conjurar la crisis, se efectúe urgentemente la explanación de la antigua vía Lezama, la construcción del grupo escolar y otras obras.

Acompañaba a los comisionados el vicepresidente de la Comisión Gestora en Vizcaya.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

### El problema político

LO QUE SE CREE

Madrid 12 14'15.—Sigue tomando cuerpo la creencia de que en esta semana se planteará el problema político.

### VARIOS MINISTROS DICEN QUE LA CRISIS ES URGENTE

Varios ministros han manifestado que es urgente el planteamiento de la crisis.

Opinan también que la crisis debe ir más lejos que a una simple sustitución de este Ministerio.

Añaden que la fuerza moral del Gobierno requiere medidas graves y que para ello se cuenta con asistencia en el orden político actual.

Es preciso un programa continuado y ello no puede hacerlo un Gobierno minoritario sobre el cual pudiera caer un voto de censura que inutilizara a sus miembros.

### EL JUEVES, ESENCIAL DIA POLITICO

Mañana es un día muy movido, pues habrá Consejo en Palacio.

Además, se celebrará el almuerzo de Lerroux con los ministros radicales, y la reunión de la Junta de Seguridad catalana.

Se espera que en el Consejo del viernes queden despejadas las incógnitas.

### Del encuentro de armas en Asturias

#### LOS "PASEOS" DE PRIETO

Madrid 12 14'15.—Dicen de Oviedo que es seguro que el señor Prieto estuvo en lugar próximo a donde se descubrió el alijo de armas y municiones.

Se añade que se le vió en el paso a nivel de Gogores, que precisamente se hallaba interceptado.

Prieto tuvo que esperar el paso del tren, y mostraba gran nerviosismo mientras se daba paso a su automóvil.

Después de declarar, ha sido detenido el chófer de Aylés.

Parece que éste llevó a Prieto en sus andanzas y "paseos" de estos días, acompañado por tres diputados socialistas.

### Noticias de Cataluña

#### EL SR. COMPANYS ASISTE A LA APERTURA DE UNAS OBRAS

Madrid 12 17'20.—De Barcelona participan que el señor Companys marchó a Lérida, acompañado del consejero de Gobernación para asistir a la inauguración de las obras.

Regresarán a Barcelona esta tarde, para concurrir al Parlamento.

#### PARA ASISTIR A LA JUNTA DE SEGURIDAD

Han marchado con dirección a

## Exposición del POSTRE

organizada por la "ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER" tendrá lugar en el Casino de La Laguna el día 13 de Septiembre.

Los premios están expuestos en el escaparates de los señores Ramos. Hay premios para aficionados y profesionales.

# Ateneo de La Laguna

## Gran Fiesta de Arte

EN EL TEATRO LEAL, HOY, JUEVES, DIA 13, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

### Discurso de Eugenio d'Ors

A la terminación de la fiesta habrá servicio de "guaguas" a Santa Cruz

Para encargos de localidades: Almacén de D. Luis Ramos

Madrid los señores Dencas y Lluhi, para asistir a la Junta de Seguridad, que se celebrará mañana.

#### LOS INCIDENTES DE LA AUDIENCIA

También participan de Barcelona que continúa el revuelo como consecuencia de los incidentes ocurridos el domingo último en la Audiencia.

En el Juzgado han comenzado las declaraciones de los testigos presenciales de los incidentes.

#### FUGA DE PRESOS DE LA CÁRCEL DE BARCELONA

Madrid 13 1'35.—De Barcelona manifiestan a última hora, que el oficial señor Cobos, oyó ruidos extraños en la Cárcel.

Como dichos ruidos partían del subterráneo, le hicieron suponer que se trabajaba en la construcción de una mina para la fuga de presos.

Dicho oficial se introdujo en la cloaca que pasa por debajo del edificio de la Cárcel, siendo recibidos a tiros por los presos.

El oficial retrocedió, dando cuenta de lo que ocurría, acudiendo la Policía y guardias de Asalto, que rodearon el edificio y las salidas de las alcantarillas próximas a dicha Prisión.

Algunos agentes trataron de capturar a los presos, pero fueron recibidos a tiros y se vieron obligados a repeler la agresión.

En vista de la resistencia de los presos, se emplearon gases lacrimógenos, que no surtieron el efecto deseado.

A última hora se inundaron las alcantarillas, para obligar a salir a los presos.

#### SE REUNE EL PARLAMENTO CATALAN

Anuncian de Barcelona que a las cinco de la tarde se reunió el Parlamento catalán, para discutir y aprobar el Reglamento de la Ley de Cultivos.

#### Varias noticias

##### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 12 14'15.—En España, el cielo está nuboso y hay tendencia tormentosa.

Temperatura: Máxima, con 33 grados, en Cáceres.

Mínima, con 10 grados, en Burgos.

#### NIÑA ATROPELLADA

En el pueblo de Terenco (Santander), un coche de la escolta de policías del señor Gil Robles atropelló a la niña Carmen Sáiz.

Esta se halla en estado agónico.

#### EXPLOSION DE PETARDOS

En el domicilio del alcalde de Azpeitia, que es tradicionalista, hicieron explosión dos petardos. Los daños materiales son escasos.

#### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

En Alza, la Benemérita encontró una bomba de 25 kilos, un bidón con pólvora y un rollo de mecha.

Se practicaron pesquisas, por creerse que hay más explosivos.

#### ARRESTO

Madrid 12 14'15.—El director de la Banda Republicana, maestro Vega, ha sido arrestado por 30 días, a causa de no haberse presentado en el Ministerio de la Guerra, según disponen las ordenanzas.

La sanción la cumplirá en San Cristóbal (Badajoz).

#### PARA IMPEDIR QUE SE DESOBEDEZCA AL GOBIERNO

El gobernador civil de Huesca ha dispuesto que estén de servicio en el Cementerio, fuerzas de Asalto y Seguridad.

Esto tiene por objeto, según se dice, impedir que en contra de lo mandado por el Gobierno, los restos de Galán y García Hernández sean trasladados a Madrid.

#### EXALCALDE MULTADO

El gobernador civil de Vizcaya ha multado con 5 mil pesetas al exalcalde señor González Zárate.

Este asistió a la reunión del Comité de Ayuntamientos vascos.

#### EXALCALDE Y EXCONCEJAL EN PRISION

El exalcalde de Bilbao, señor Escoreca y el exconcejal nacionalista, señor Madariaga, han entrado en la Cárcel.

El último lo hizo espontáneamente.

#### GUARDIAS DE ASALTO A ALCOY

El gobernador civil de Alicante ha ordenado que salgan 25 guardias de Asalto para Alcoy.

#### PRINCIPES DE VIAJE

De Estraburgo participan que el Príncipe Jorge de Inglaterra y la Princesa Marina de Grecia han pasado por dicha capital con dirección a París.

También dicen que les acompaña la Princesa Elena de Grecia.

#### LA SITUACION GENERAL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se reciben despachos de Ginebra diciendo que se concede gran importancia a la conferencia que han celebrado los señores Barthou y Aloisi.

En la entrevista se trató de la situación general de la Sociedad de las Naciones y de la seguridad en la cuestión austriaca.

Parece que el señor Henderson ha decidido convocar definitivamente la Mesa de la Conferencia para el mes de Noviembre próximo.

Esta sesión se espera con notoria curiosidad, pues en ella se planteará una discusión, en la que intervendrá el señor Schussnig.

Se espera que éste aborde el problema político económico de su país.

#### CHOCAN DOS TRANVIAS Y UN CAMION

De Londres participan que en el barrio de Edmonton chocaron dos tranvías y un camión.

A consecuencia del accidente resultó muerta una persona.

Además nueve personas sufrieron heridas graves.

#### VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS DE ASTURIAS

Madrid 12 17'20.—De Oviedo manifiestan que se ha establecido un estrecho servicio de vigilancia en las carreteras de Asturias, por suponerse que hay varios vehículos que circulan por las mismas con municiones y armas.

Se ha sabido que el buque que trasladó el contrabando se dedicaba desde hace tiempo a dicho negocio.

#### LA HUELGA TEXTIL DE NORTEAMERICA

De Nueva York se reciben despachos comunicando que se han registrado escenas de violencia en los puntos afectados por la huelga textil.

Como consecuencia de estos hechos han resultado 20 personas heridas.

De los huelguistas suman los heridos 390.

#### FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 13 1'30.—De La Coruña dan cuenta de haber fallecido repentinamente el conocido periodista madrileño, don Eduardo Bentaberruy Llanos, redactor del "Diario Universal".

#### LLEGADA DE TRIMOTORES AL AERODROMO DE BARAJAS

A última hora de la tarde llega-

ron al aerodromo de Barajas trimotores correos de varias provincias.

Descendieron unos veinte pasajeros, conduciendo también algunos kilos de correspondencia.

#### LOS SUCEOS DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CARABANCHEL

Madrid 13 1'35.—El periódico madrileño "La Epoca" se ocupa de lo ocurrido en el regimiento de Artillería destacado en Carabanchel, diciendo que ello demuestra las ingerencias del marxismo en los cuarteles.

Termina llamando la atención el ministro de la Guerra acerca de estos hechos.

Se refiere dicho diario a la aparición de unos pasquines en las baterías, en cuyos escritos se excita a la rebelión con motivo de las maniobras.

#### MANIFESTACION DE CIEGOS

A última hora de la tarde se estacionó frente al Ministerio de la Gobernación una manifestación de ciegos, para protestar de la detención de dos compañeros que fueron recogidos por la mendicidad.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

##### PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA

Madrid 21 14'15.—La "Gaceta" nombra profesor de la Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife, con el haber anual de 5000 pesetas a don Federico Martín Mora.

Este pertenece al Claustro de la Escuela Náutica de Barcelona.

#### Ultima hora FISCAL ENFERMO

Madrid 13 2'15.—De Barcelona manifiestan que el fiscal Bonilla se halla enfermo muy grave.

Una Comisión de fiscales acudió a su domicilio, para interesarse por el estado de salud del enfermo.

#### EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA AUDIENCIA

También dan cuenta de Barcelona, de las consecuencias que ha tenido el incidente ocurrido en la Audiencia.

En los pasillos de este organismo se notó hoy una gran animación.

También anuncian que los magistrados que se hallaban de vacaciones han anticipado su regreso a Barcelona.

Parece que entre éstos predomina el criterio de no actuar mientras el señor Badia esté al frente

de las fuerzas de orden público de Cataluña.

Anuncian que se han suspendido las vistas anunciadas, así como también se ha suspendido el procedimiento civil.

#### LA REUNION DEL PARLAMENTO CATALAN

En la reunión que celebró hoy el Parlamento catalán, se leyó el Reglamento de la Ley de Cultivos.

Seguidamente se dió lectura al proyecto ley dando cuenta a tal Reglamento.

Después de un descanso se aprobó el dictamen de dicho proyecto, que quedó sobre la mesa para ser aprobado hoy.

A continuación se levantó la sesión.

#### UNA ENTREVISTA

El señor Companys se entrevistó hoy con el consejero de Hacienda, que llegó hoy de Madrid, con el que cambió impresiones.

#### CONSEJILLO

Antes de la sesión parlamentaria de hoy se celebró un consejo, con objeto de dar a los consejeros de Gobernación y Justicia, las orientaciones que llevarán mañana a la Junta de Seguridad.

#### SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LERIDA

Los diputados por Lérida se reunieron para estudiar la aplicación de la Ley de Cultivos a los casos característicos de aquella comarca.

#### LA DIMISION DEL SR. BADIA

El consejero, señor Dencas, manifestó en los pasillos del Parlamento, que el Gobierno de la Generalidad había aceptado la dimisión del señor Badia.

Agregó que éste cumplió siempre con su deber, pero que las circunstancias políticas actuales, indicaban la conveniencia de admitirle la dimisión.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 11 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'45
Idem mínimo	36'35
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'29
Idem mínimo	7'27
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Franco suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Franco Belgas, máximo	34'00
Idem mínimo	34'00
Reichsmarks, máximo	2'89
Idem mínimo	2'87
Florines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	30'70
Coronas checas, mínimo	30'60

## La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preñado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

**HUESPED DISTINGUIDO**

**El brillante escritor Eugenio D'Ors en esta capital**

En el trasbordo del vapor "Ciudad de Sevilla", que arribó a Las Palmas, anoche llegó a esta capital procedente de la Península el brillante escritor Eugenio D'Ors, que actuará como mantenedor en la fiesta que se celebrará esta noche en La Laguna, organizada por el Ateneo de dicha ciudad.

Al muelle acudieron a recibir al ilustre literato miembros del Ateneo de La Laguna y otras personas, en unión de las cuales se trasladó a la vecina ciudad.

Al enviar al distinguido y brillante escritor nuestro saludo de bienvenida, deseamos que su estancia en la isla le sea lo más grata posible.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**

**SUBASTA**

El día 23 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1934.

**AUTO MISTERIOSO**

**Logra evadirse de la persecución de la Policía**

En la Comisaría de Vigilancia nos informamos ayer de un hecho ocurrido en la noche del martes último y del cual se viene ocupando la Policía.

Dos agentes del Cuerpo de Seguridad se encontraban de servicio en la carretera del Sur, utilizando para ello un automóvil. Aproximadamente a la una de la madrugada, cuando venían dichos agentes hacia la Cuesta, divisaron a la altura del Polvorín un auto que venía por la expresada carretera, con los faros apagados.

A los guardas infundió algunas sospechas la presencia de dicho coche, y, volviendo hacia atrás, fueron a su encuentro para darle el alto.

En ese momento, el auto emprendió veloz carrera por la carretera del Rosario, entrando por la finca de don Alvaro Rodríguez López, para salir al Camino del Cementerio de Santa Lastenia. Los guardas siguieron tras él, también a toda marcha, viendo que el auto se internaba más tarde por el camino de la finca "El Mayorazgo", propiedad de don Sixto Machado, desapareciendo súbitamente.

Los guardas se apearon del coche e hicieron un reconocimiento en las fincas de referencia y por todos aquellos alrededores, sin encontrar nada.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Brozo, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.

contrar rastro del coche, que había huido a la persecución de que era objeto.

En vista de que las pesquisas no daban resultado, los citados agentes recogieron en el auto a una pareja de la Guardia civil e hicieron un nuevo y minucioso recorrido por los caminos que había seguido el coche desaparecido, observando que al auto de referencia, al entrar en la finca del señor Machado, había dado un patinazo, deslizándose por un talud, pero siguiendo su recorrido a toda marcha.

A la entrada del camino de "El Mayorazgo" había una cadena que cerraba el paso, la que apareció tendida en el suelo, pasando el coche por encima de ella.

Los guardas no se explican la forma en que desapareció el auto que venían persiguiendo, aunque se inclinan a creer que volviera a la carretera del Sur, por una bifurcación que existe en el lugar donde lo perdieron de vista.

Hasta las últimas horas de la madrugada estuvieron los guardas realizando pesquisas por la Costa Sur y carretera del Rosario, sin poder descubrir el paradero del auto.

El hecho lo pusieron ayer en conocimiento de las autoridades.

**El retrato de Janet Gaynor**

No habiendo sido recogido el que sorteó la empresa del Cinema Victoria, que correspondió al número 1008, nos pide la citada empresa digamos que de no ser reclamado dentro de la actual semana, se volverá a sortear uno de los primeros días de la inmediata.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO:** Día 12 de Septiembre  
Temperatura máxima, 26,6.  
Temperatura mínima, 21,1.  
Humedad relativa media, 56 centésimas.  
Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 226 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,6 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**EL SUCESO DE CANDELARIA**

**Queda totalmente esclarecido**

El asunto relacionado con la visita que en la noche del domingo último hicieron unos desconocidos al convento de los Dominicos establecidos en el pueblo de Candelaria, quedó ayer totalmente esclarecido, desvirtuándose la creencia de que se trataba de un atraco.

Según las referencias facilitadas en la Comisaría de Vigilancia, parece que los agentes señores Alonso (don Vicente) y Moreno Mónica, que desde el día en que ocurrió el atraco de Gracia se encuentran de servicio en La Laguna, tuvieron noticia de que el "taxi" de la parada de la vecina ciudad número 3776 de matrícula y 4 de costado, que conduce Santiago Sánchez García, de 24 años de edad y domiciliado en la calle del Jar-

**Cinema Victoria**

JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronie" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio vulgar, como si fuera programa corriente.

La original, interesante y divertida superproducción Fox, totalmente hablada en español

**"LA VIUDA ROMANTICA"**

Magistral interpretación de la genial actriz, gloria del teatro español y notable estrella del cinema

hispano Catalina Bárcena, secundada por Luis Alonso, Mona Maris, Juan Torená, etc.

Próximo estreno de gran éxito en español: "El adivino", de la Casa Warner Bros.

Próximamente, reaparición de Catalina Bárcena, en la mepor de todas sus interpretaciones: "Yo, tú y ella".

Se preparan otros magníficos programas de gran éxito.

**PARQUE VICTORIA (LA LAGUNA)**

**NO HAY FUNCION**

Próximo estreno de gran éxito en español: "Viaje de ida" insu-

perable interpretación de la distinguida estrella de singular belleza Kay Francis.

**Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife**

**El tiempo**

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Norte de Italia, 1020. Altas sobre Portugal y Canarias, 1020. Probable buen tiempo, mar rizado. Algunos aguaceros en España."

**Deben presentarse**

En el Negociado del Registro de esta Delegación de Marina, se interesa la presentación de los individuos que a continuación se expresan:

Zoilo Padilla Dorta, Juan Hernández Hernández, Plácido Rodríguez Suárez, Francisco Sosa Trujillo, Policarpo de León Suárez, Crisanto Alonso Suárez, Juan Lorenzo Torres, Elías Santiago Pérez, Gaspar Alvarez Martín, Manuel Herrera González, Ramón Rodríguez, Manuel Suárez de León.

**Marinero licenciado**

En esta Delegación de Marina, se ha recibido noticias, de haber sido licenciado el pasado mes de Agosto, el marinero perteneciente al Distrito de esta capital José Gutiérrez Hierro, el cual prestaba sus servicios en el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano".

traba en el Puerto de la Cruz, manifestando que había sido el pasajero que marchó a Candelaria en la noche del domingo, utilizando el automóvil de Santiago Sánchez.

Afirmó que se había trasladado al expresado pueblo para ser oído en confesión y recibir consejo, sin que le guiara otro propósito, como erróneamente hubiera podido suponerse.

En unión de los agentes don Nestavo Martín y don Ramón Sánchez Blanco se trasladó ayer dicho joven a Candelaria, donde el Prior del convento de los Dominicos le reconoció como la persona que en la noche ya mencionada había tocado a la puerta.

El Prior confirmó a los agentes que no había accedido a la pretensión del citado joven por la actitud extraña en que manifestó su deseo y la hora intempestiva en que lo hizo.

Suficientemente aclarado el asunto, en las primeras horas de anoche fué puesto en libertad el chófer Santiago Sánchez, y también el citado joven, que marchó a su domicilio, en la vecina ciudad.

Hasta aquí la referencia facilitada por la Policía a la Prensa, que aclara el suceso que tanto había intrigado a la opinión.

**Ecos de sociedad**

**MISA DE SUFRAGIO**

Hoy, jueves, día 13 del actual mes, se celebra una Misa en la capilla de la Venerable Orden Tercera franciscana, de esta capital, a las ocho y media de la mañana, por don Luis García Panasco y Toledo, muerto vilmente en la tragedia de Gracia.

**VIAJES**

Ha marchado a Madrid el estudiante don Juan Valladares.

—De La Palma ha regresado el inspector provincial del Trabajo don Angel Vinuesa.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas don Agustín Manrique de Lara.

—De igual procedencia ha llegado doña Luisa Manrique.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Pedro Claverie, don José Pons, don Vicente Taño, don Bernardo Méndez, don José C. González, don Miguel Fernández, don Celio Díaz, don Miguel Fumero, don Feliciano Rojas y don Juan Alvarez.

—De La Palma ha regresado el comandante de Caballería retirado, don Luis Durango.

—Se ha embarcado para San

Sebastián de la Gomera el joven don Miguel Mora Arteaga.

—En unión de su señora esposa ha llegado de la Gomera don Vicente Bencomo Padilla.

—Han llegado a esta capital las señoras doña María del Pino Cabeza, viuda de González Latorre y su señora hermana, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Hernández Segovia.

**ENFERMOS**

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama el celoso cura párroco de la Victoria de Acentejo, nuestro distinguido amigo don Valentín Marrero Reyes.

**NECROLOGIA**

El día 8 del actual mes de Septiembre falleció en Santa Cruz de la Palma, después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, el apreciable joven don Mario Santos Díaz.

Era Mario Santos un católico práctico, destacado miembro de la Juventud Católica de aquella ciudad, trabajador e inteligente, que se había creado entre sus numerosos amigos sólidos y sinceros afectos.

Su muerte prematura llena de luto un hogar donde se le adoraba y deja en todos sus amigos un profundo desconsuelo.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente del verdadero cariño que se le tenía.

Con tan triste motivo expresamos nuestra sentida condolencia a su padre don Manuel Santos Rodríguez, propietario de "Diario de Avisos"; a sus hermanos don Manuel y don Alvaro y demás familiares, entre los que contamos con apreciados amigos.



Al Fin un Maquillaje Perfecto!

DEMONSTRACION POR CLAUDETTE COLBERT

Max Factor, El Genio del Maquillaje en Hollywood ha creado una nueva clase de cosméticos: polvos, coloretes y creones para labios que armonizan a perfección con los delicados colores de cada persona.

**Polvo Facial**

Un tono de polvo para cada tipo: morena, rubia o pelirroja. Su textura satinada da a las mejillas la lozanía de la juventud.

**Colorete**

Max Factor ha creado un colorete ideal para armonizar con el polvo según el tipo individual. Fácil de aplicarse. Da a las mejillas un color natural y fascinador.

**Creyon para Labios**

Para dar realce a la belleza de los labios, Max Factor ha creado su Creyon Super-Indeleble. Muy permanente y de delicada textura.

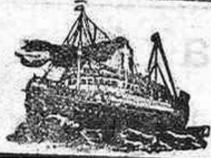
DESCUBRA la nueva belleza que usted puede adquirir usando el Maquillaje Mágico de Hollywood. Los cosméticos exquisitamente finos que fueron creados para las estrellas del cine están ahora a su disposición.



"Los Cosméticos de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta en DROGUERIA ESPINOSA



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

### ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Sevilla.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>
Día 4.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	Día 25.—Vapor <b>BANADEROS</b>
Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	
Día 18.—Vapor <b>BRENAS</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>BANADEROS</b>	Día 19.—Vapor <b>SAN JOSE</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 699 y 651

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Berera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las montañas, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

## Instrucción Pública

Acuerdos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En sesión extraordinaria se ha reunido el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de don Rafael Gabiño del Bosque, y asistiendo la inspectora-jefe, doña Susana Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; director de la Escuela Normal del Magisterio primario, señor García Otero; y el secretario de la Corporación, don Francisco Delgado Herrera.

Se dió cuenta de un escrito del claustro de profesores de la Escuela Normal, interesando la designación de una maestra para formar parte del Tribunal encargado de calificar el examen-oposición a ingreso en dicho Centro, cuyos ejercicios comenzarán a verificarse en breve.

El Consejo acordó nombrar a doña Nieves Alonso Rodríguez, maestra de la escuela nacional unitaria de niñas de San Miguel de Géneta.

—Acordóse informar negativamente el recurso interpuesto ante el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el maestro de la escuela unitaria de niños de San Andrés don José Sappia Quirós, reclamando contra la resolución del Consejo en el expediente de traslado de maestros nacionales de esta provincia por concursos.

—Se puso a estudio un escrito del Consejo local de Protección Escolar de El Paso (La Palma), solicitando se acuerde conceder la sesión única para la Enseñanza en las escuelas nacionales de aquel término municipal.

El Consejo resolvió contestar dicho escrito en el sentido de que habiéndose creado nuevas escuelas en El Paso no procede acceder en cuanto a la totalidad del Ayuntamiento, aunque pudiera estimarse la petición para escuelas que, por encontrarse aisladas, lo requieran el interés de la Enseñanza y las exigencias de la población escolar.

—Acordóse ver con complacencia la labor docente realizada en el pasado curso escolar por el maestro interino don Mario Arranz López, al frente de la escuela nacional unitaria de niños de Tejina.

—Pasó a informe de la Sección Administrativa un recurso entablado ante la Dirección general de Primera Enseñanza, por la maestra de Sección de la escuela nacional Graduada de la Orotava doña Ana de la Vega Correa, quien reclama sobre que se condicione su nombramiento definitivo para la Graduada del Cabo, de esta capital, hecho por el turno de consortes.

—Se dió lectura al siguiente telegrama del director general de Enseñanza:

"Sirvase V. S. disponer que ese Consejo se abstenga de hacer nombramientos interinos hasta nueva orden."

Se acordó quedar enterado de dicha superior disposición y en consecuencia no proveer las vacantes existentes en las islas.

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 963. Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"

Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"

Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"

Oct. 5.—"AVILA STAR"

Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sept. 2.—"Sultán Star"

Londres directo.

" 9.—"Avelona Star"

Londres directo.

" 20.—"Sultán Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 23.—"Rodney Star"

Londres directo.

" 27.—"Avelona Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 109.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**El mejor purgante**  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

**Carabaña**

**Depurativas**  
**Antibiliosas**  
**Antiherpética**

**Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.**

**PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.**

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio, mrs.; Amado, ob.; Maurilín, Venesio y Amadeo, confs.; y Eloy, ob.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz; Juan Crisóstomo, Crescenciano, Víctor, Rósula y General, mrs.; Materno, ob.; y Catalina de Génova, vd.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes 14.—A las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media, Misas rezadas.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Viernes 14.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La Roche (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa.

**Iglesia del Pilar**

Viernes 14.—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio de la No-

vena al Cristo de la Misericordia y Bendición con el Santísimo Sacramento.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Viernes 14.—Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Magna fiesta al Santísimo Cristo de La Laguna. Devotos obsequios al Señor de las Misericordias en esta capilla de la Orden Tercera franciscana.

Misa a hora libre.

Misa solemne a las siete y media, al Señor de las Misericordias, espléndidamente iluminado.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, "Angelus", ejercicio del "Via-Crucis" y canto del Nombre al Señor de las Misericordias.

**Iglesia de las Siervas de María**

Viernes 14.—Séptimo día de la Novena de la Virgen de la Salud.

Misa a las siete menos cuarto.

Misa a las ocho, acompañada al armonium.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos del Novenario con el Señor manifiesto y sermón por el presbítero, licenciado en sagrada Teología, don Rafael Cabrera, capellán de las Siervas de María, de esta capital, terminando con la Reserva y Bendición del Santísimo, a la que sigue el canto del Himno armonioso a la que es Salud de los enfermos.

**Farmacia de guardia**

Hoy, jueves, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

**De la vida canaria**

**TACORONTE**

**Las fiestas en honor del Santísimo Cristo**

Programa de los festejos que se celebrarán en honor del Santísimo Cristo:

Día 15.—A las nueve de la mañana, solemne función religiosa en el santuario del Cristo de los Dolores.

A las cuatro de la tarde, recepción de la Banda municipal de música de La Laguna, que seguidamente dará un concierto en la plaza del Cristo.

A las ocho de la noche, Nombre en honor del Santísimo Cristo, predicando un elocuente orador sagrado de la vecina ciudad.

A las nueve, procesión del Cristo de los Dolores, que recorrerá el trayecto acostumbrado, acompañada de dos bandas de música.

A las diez, tradicional "Entrada", que revestirá este año excepcional importancia, dada la cantidad de piezas de fuegos artificiales y cohetes que se quemará. Asimismo habrá una bellísima cascada, que ocupará todo el frente del santuario-Ayuntamiento.

Seguidamente, concierto por la Banda de música de La Laguna.

A las diez y media, dará comienzo en los claustros del ex convento la primera de las verbenas que con motivo de estas fiestas y como en años anteriores se vienen celebrando, y que tanta popularidad han alcanzado.

Será amenizada por la orquesta "Williams", alternando con otra de la capital. Asimismo habrá cantina espléndidamente servida, a cargo de un conocido "barman". El local será bellamente decorado por el pintor don Alvaro Fariña.

Día 16.—A las ocho de la mañana, Misa rezada en el santuario del Cristo.

A las nueve y media, Misa rezada en la parroquia de Santa Catalina Mártir.

A las diez y media, solemne función religiosa en la iglesia del Cristo, con vestuario y sermón a cargo del secretario del Obispado de la Diócesis. Un nutrido coro de señoritas de esta localidad acompañará la Misa.

A continuación saldrá procesionalmente la Imagen del Santísimo Cristo, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las tres de la tarde, gran luchada entre los bandos de Tacoronte y Santa Cruz, Laguna y Tequeste.

A las cuatro, concierto por la mencionada Banda de música, así

**LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA VECINA ISLA**

**Siguen los incidentes por lo de la "Coppa"**

**La Guardia de Asalto practica un despeje y detiene a un obrero huelguista. Un revólver y una caja de cápsulas. Reunión clandestina**

En el Puerto de La Luz siguen en llegar, dirigiendo la palabra a algunos incidentes motivados por los reunidos.

Según nos comunican de Las Paalmas, el domingo último uno de los obreros que actualmente trabaja en dichas obras, prestando sus servicios en la torre hormigonera observó la presencia, de numerosos grupos de obreros en la calle de Luján Pérez.

Ante el temor de que se propusieran ejercer coacciones violentas contra los obreros en trabajo, comunicó lo que había visto al ingeniero de las obras, don Luis Castro Verde, el cual pasó aviso al teniente de la Guardia de Asalto.

Este, en unión del cabo y cuatro números, se presentó en dicha calle de Luján, practicando un despeje.

Dicho teniente tuvo confidencias de que por la mañana habían celebrado una reunión en un solar existente junto al Grupo Escolar Franchy y Roca los obreros huelguistas, a la cual asistió Félix González Monzón, quien fué el último

de los reunidos. Luego del despeje los obreros se dirigieron a la playa del Confital, seguidos de cerca por el teniente y los guardias.

Mientras los seguían, la fuerza observó a dos individuos, antiguos obreros, señalados por Antonio Rivero, Juan Vallente y Santiago Alamo, actuales trabajadores de la "Coppa", como los huelguistas más coaccionadores. Estos tres vieron a uno de ellos, llamado Antonio Alemán Pérez, arrojar un paquete en la calle del Faro, el cual recogido resultó contener un revólver de tambor, de diez tiros y de pequeño calibre, y una caja con 17 cápsulas.

El mencionado Antonio Alemán y su compañero huelguista José Rodríguez, domiciliado en la calle de Faro, fueron seguidos por la Guardia de Asalto y detenidos en la playa del Confital.

Conducidos a la Inspección de Vigilancia e interrogados manifestaron que se dirigían a sus casas.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Lucía Suárez, de 6 años, domiciliada en Serrano, 23, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Domingo Benítez, de 42 años, domiciliado en la Rosa, 50, de herida contusa en la región frontal; leve.

Candelaria Domínguez, de 19 años, domiciliada en Buenavista, de erosión en la cara dorsal del pie derecho; leve.

Higinio Santana, de 11 años, domiciliado en Noria Alta, 32, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

José Rodríguez, de 4 años, domiciliado en Canales Bajas, 19, de herida punzante, clavo, en la región frontal; leve.

Reconocida en este benéfico Establecimiento una muda, cuyo nombre y domicilio se desconoce, de erosiones en el tercio superior del muslo izquierdo; leve.

Francisco Asunción Cabrera, de 12 años, domiciliado en el Barrio del Perú, de ataque de eclampsia; leve.

Antonio Alamo, de 24 años, domiciliado en San Juan Bautista, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Juan Manuel Guadarrama, de 29 años, domiciliado en Marina, 17, de ligera contusión en el labio superior; leve.

José García Torres, de 9 años, domiciliado en Huerta, 1, de herida contusa en la región frontal izquierda; leve.

Juan Jiménez, de 17 años, domiciliado en Pablo Iglesia, 71, de herida incisa en la región malar derecha; leve.

Candelaria Infante Mejías, de 32 años, domiciliada en San Juan Bautista, de ataque de eclampsia; leve.

Gregorio Delgado González, de 24 años, domiciliado en la Luna, 16, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo; leve.

Agustín Vargas Rodríguez, de 5 años, domiciliado en Emilio Calzadilla, 18, reconocido no se le apreciaba lesión alguna; leve.

Antonio Hernández, de 21 años, domiciliado en Granadilla, de erosión en el dedo medio de la mano derecha; leve.

El Corresponsal.

**VOLAVÉRUNT**  
**TERROR DE LAS CUCARACHAS**

Con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVÉRUNT!

(volaron, desaparecieron). Es maravilloso. De venta en: ANTONIO ESPINOSA, Plaza República, 1.—ASENCIO AYALA, F. Galán, 31.

Representante, Vicente Capdevila, Santa Rosalía, 73, 2.º



**Una hoja de la más alta perfección**

**ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFAEN ELLAS LAS MAS — EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS OLIENTES. — LA HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.**

AGENTE PARA CANARIAS:

**JUSTO DIAZ LUIS**

OROTAVA (TENERIFE).



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934**

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.169

# Los ensayos del VOLCK'

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.  
Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

# Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



## Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para es-

cribir y de barba, sobres, etc. Cuan-

do necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestros muestrarios, nues-

tra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,  
S. A.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

# FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145.

TUBERIA.—Se desea comprar alreuedor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

## Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERALDADO  
HIGIENE Y CONFORT

## Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)  
CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.  
TELEFONO 72  
Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

CASA CLINICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.  
Informes: San Francisco Javier número 18.

## José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 731.

## Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia  
De venta en Farmacias



## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto médico SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del

16 al 30, en Santa Cruz

# PAGINA AGRICOLA

DE IMPORTANCIA NACIONAL

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

## El V Congreso Nacional de Riegos

Las diversas comarcas españolas presentarán en la Exposición del V Congreso Nacional de Riegos, los productos de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas

Apenas anunciada la Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el actual mes de Septiembre, varias provincias españolas, representadas por sus Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales y entidades agrícolas e industriales, se apresuraron a proyectar la instalación de stands donde presentar los productos peculiares de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas. La feliz iniciativa fué recogida en otras comarcas con el mayor entusiasmo y el Comité organizador de la Exposición ha adoptado inmediatamente las medidas oportunas para ampliar los locales, y reservar lugar preferente a los stands provinciales, que serán testimonio del laborioso esfuerzo y legítimas aspiraciones de las diversas regiones españolas.

Muchos de los stands referidos ofrecerán, además, un positivo valor artístico en su instalación, estando atendidos por muchachas de la región correspondiente ataviadas con trajes típicos.

El Comité ejecutivo de la Exposición ruega encarecidamente a las Corporaciones y entidades que se proponen acudir al Certamen, lo comuniquen rápidamente con objeto de reservar en los salones la superficie adecuada y evitar olvidos involuntarios y apresuramientos de última hora.

La concurrencia a la Exposición por parte de Centros oficiales, industrias privadas, casas comerciales, etc., aumenta cada día y será preciso cerrar pronto la admisión de no conseguir un aumento en la capacidad de los locales.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos quedará magníficamente instalada en los edificios del nuevo Hospital Militar de Valladolid, situados en la parte más céntrica de la población, y en los amplios terrenos de la Granja Agrícola.

La sesión inaugural del Congreso y la apertura de la Exposición, patrocinados oficialmente por el Gobierno, tendrán lugar el día 23 de Septiembre, con asistencia del Presidente de la República, acompañado de varios ministros.

Además de las personalidades y congresistas procedentes de toda España, la Exposición será visitada por gran concurrencia, pues el comienzo del Congreso coincide con el final de las tradicionales ferias y fiestas de Valladolid.

La Comisión ejecutiva del Congreso en su última reunión acordó manifestar públicamente el testimonio de elogio y gratitud por el apoyo incondicional que viene prestando a la difusión de este acontecimiento nacional, la Prensa de toda España.

EN CHECOESLOVAQUIA

## La Casa de la Cultura Agrícola y la Academia de Agricultura

Existen en Praga un moderno edificio de siete plantas denominado "Casa de la cultura agrícola". Este palacio es el centro de la cultura agrícola checoslovaca donde se alojan los siguientes servicios: Sección para la enseñanza e instrucción del Ministerio de Agricultura; los Archivos agrícolas nacionales; el Servicio de edición de publicaciones del Ministerio de Agricultura; la Academia de Agricultura checoslovaca con su Biblioteca y sala de lectura, su servicio de publicaciones y libros de enseñanza para las escuelas agrícolas y la Central de películas y diapositivas agrícolas; la Exposición permanente de medios de enseñanza para las escuelas de Agricultura; la Enseñanza libre rural que se encarga del desarrollo cultural del campo; la Escuela media de cooperativismo agrícola; los Cursos pedagógicos normales para los profesores de escuelas de Agricultura (sección alemana y checo-

eslovaca); el Instituto de ingeniería agrícola dedicado a los problemas de la utilidad de las construcciones en el campo; y el Hogar agrícola sirviendo para alojar a los que participan en los diversos cursos que se organizan y en las excursiones de alumnos de las escuelas agrícolas.

La Academia de Agricultura Checoslovaca posee más de cien mil volúmenes, recibe unos 1.200 periódicos y revistas agrícolas, pero no poseen ninguno español. La Academia publica mensualmente un Boletín, muy interesante, en el que aparecen resúmenes en francés, inglés y alemán. El secretario general de la Academia, Dr. Ing. Eduardo Reich, desea que la Biblioteca de Agricultura se vea enriquecida con libros, folletos, revistas y periódicos agrícolas españoles.

La Asociación de Prensa agrícola española al dar cuenta de las actividades que se desenvuelven

## "La Agricultura valenciana y la solidaridad económica nacional"

En la conferencia pronunciada por don Manuel de Torres en el ciclo organizado por Unión Económica, de Madrid, comenzó el orador elogiando la idea de Unión Económica al querer unificar el pensamiento y el obrar español en materia económica.

Pasa después a examinar el conjunto de la Agricultura española distinguiendo las dos agriculturas nacionales: la de España húmeda que ocupa el 10 por 100 del territorio y tiene características europeas y la de la España seca que ocupa el 90 por 100 restante. Dentro de esta última hay que distinguir diversas zonas que corresponden a los distintos climas españoles, que son los que dan la gran variedad que nuestra Agricultura presenta.

Subraya a continuación las diferencias entre la Agricultura valenciana y la española; pues mientras la primera depende en la coyuntura de sus precios en 2/3 del extranjero, la segunda sólo en un tercio. Para Valencia, la Agricultura representa el 80-86 por 100 de su total coyuntura, según se comprende mediante métodos estadísticos distintos.

La distinción entre la Agricultura española, en la que predominan los productos de consumo interior y la valenciana que, en lo fundamental, depende de la exportación, tiene gran importancia, si se atiende al mecanismo según el cual los precios se forman y a las consecuencias que de ello se derivan. Como en la Agricultura interior, el precio es función de la cosecha y el mercado limitado, su expansión y desarrollo está determinado por el crecimiento de la población española. La Agricultura de exportación, por el contrario, no depende en sus precios de la producción española, sino del nivel exterior de los precios y del cambio de la peseta, siendo compatibles altos precios con elevadas cosechas; porque la producción española es solo un sumando de la total oferta en el mercado mun-

dentro de la "Casa de la cultura agrícola", de Praga, y en especial de la Academia de Agricultura checoslovaca, recomienda a las instituciones, corporaciones, asociaciones y editoriales de libros, revistas o periódicos españoles que envíen ejemplares de los mismos a las señas siguientes: Dr. Eduard Reich, Académie Tchecoslovaque d'Agriculture, Slezská ul. 7 Praha III, Checoslovaquia.

La Academia de Agricultura checoslovaca desea establecer el cambio de su Boletín y publicaciones con las que se le envíen de España.

dial. Además la expansión de estas producciones depende de una enorme masa de población, lo que permite un aumento desproporcionado con el crecimiento de la población española.

Todo esto hace que la Agricultura valenciana se halle íntimamente ligada a la mundial; pero la transmisión se verifica a través de distintas relaciones, que hacen que la depresión de la última crisis tenga su punto más agudo en Valencia en 1933

Las direcciones fundamentales de nuestra política económica son las cuatro siguientes: Política de protección cereal. Política de protección industrial. Política de la Agricultura de exportación. Política de abastos.

Estas cuatro direcciones producen los inevitables choques de los intereses contrarios. Pero los más fuertes son los existentes entre la agricultura de exportación y la industria; porque la protección triguera no ha lesionado los intereses del consumidor; es este uno de los tópicos más extendidos por la gente que no conoce la entraña de la economía española. Porque a pesar de la protección el precio del trigo ha permanecido muy por bajo del nivel general de los precios españoles y si los precios de la harina han subido relativamente más que los del trigo, se ha debido al alza de los precios intermedios.

Toda la política económica española desde 1892 se ha inspirado en la protección industrial, produciéndose así una artificial industrialización de España y lo mismo ha sucedido con la política monetaria, singularmente en los últimos tiempos.

En cuanto al camino a seguir en lo futuro, no podemos prescindir de la dirección que toda Europa está adoptando; es decir, de los nacionalismos económicos, que cada vez se acentúan más. Contra lo que pudiera creerse esta dirección nos coloca en una mejor situación supuesta nuestra balanza comercial en déficit crónico. Nuestra política exterior deberá dirigirse a la expansión de nuestra exportación agrícola, mediante la gestión de tratados comerciales, lo que producirá una extensión considerable de la producción. La protección cerealista continuará en forma parecida a la actual; pero la protección industrial habrá de limitarse al mantenimiento de los actuales precios; la expansión de la industria quedará así determinada por el aumento de poder de compra creado por la Agricultura, lo que, por otra parte, está de acuerdo con la realidad española. En resumen: que nuestra política económica si quiere estar de acuerdo con la conveniencia nacional

ha de hacer de la Agricultura el eje alrededor del cual gire toda la economía de la nación.

El problema verdaderamente difícil es el de la debida coordinación de la esfera política y la económica; pues mientras esta ha abandonado el liberalismo hace mucho tiempo, aquella tiene formas cada vez más liberales, al menos en España, y siendo ambas partes de una misma realidad no pueden encontrarse divorciadas. La forma como se llegue a armonizar ambas actividades pertenece al futuro; mientras tanto nos encontramos en un periodo de inestabilidad cuyas consecuencias no puede preverse. Por ello la más importante misión que tiene a su cargo la actual generación es encontrar ese punto ideal de coincidencia.

Al terminar su notable disertación, el conferenciante fué muy aplaudido.

## El abandono de las hortalizas

En ensayos de trece años de duración (1915 a 1927) en un terreno silíceo-arcilloso, mantenido durante quince años antes sin abono alguno y en el que se cultivó trébol para enterrar en verde hasta 1913 y 1914 en que se pusieron patatas, tomates y coles, fué dividido en parcelas en 1915 ocupadas por hortalizas que, según la rotación adoptada, variaban de año en año, habiéndose sucedido al final del ensayo: seis veces las patatas, dos las coles, dos los tomates, dos las espinacas, dos el maíz y una los guisantes.

Se estudió, comparándole con el de la parcela sin abono, el efecto de dosis crecientes de estiércol (de 10 a 30 ton. como único fertilizante) de abonos minerales exclusivamente (de 560 a 1.680 kilos) y de una asociación de ambos abonos (de 5 a 15 ton. de estiércol y 280 a 840 kilos de abonos minerales), obteniendo de los resultados las siguientes conclusiones:

Primero.—Produce el abonado efectos cuya cuantía varía según la planta de que se trate, dando lugar a aumentos de cosecha de 490 por 100 para las espinacas, 161 por 100 para los tomates, 111 por 100 para las patatas, 113 por 100 para los guisantes, 82 por 100 para las coles y 38 por 100 para el maíz.

Segundo.—Proporcionalmente, los aumentos de producción guardaron relación con las dosis de abonos empleados dando lugar sobre sin abono, a mayores cosechas de 95 por 100 para las dosis normales y 32 y 19 por 100 para los casos en que las dosis de abono se forzara más o menos intensamente.